

EDICTO

Nº Edicto: 5513

Carátula: ROMERO MARISA NOEMÍ S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-2CH-472-C2020

1ª Ins.:F-2CH-472-C31-20

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 13/11/2020

Fecha Publicación en Boletín Oficial:

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín:

Texto del edicto:

La Dra. Natalia COSTANZO, Jueza a cargo del Juzgado en lo Civil, Comercial, Minería, y Sucesiones Nº 31 de la ciudad de Choele Choel, Secretaría Unica, a cargo de la Dra.de Guadalupe N. García, sito en calle 9 de Julio Nº 221, Primer Piso, cita, llama y emplaza en autos caratulados: **"ROMERO Marisa Noemí s/ SUCESION AB INTESTATO"**, **Expte. Nº F-2CH-472-C2020**, a todos/as los/as que se consideren con derecho a los bienes dejados por Marisa Noemí ROMERO, DNI Nº 13.919.064, para que dentro del plazo de treinta (30) días se presenten a hacer valer sus derechos en autos.- Publíquese por un (1) día.- Choele Choel, 13 de noviembre de 2020.